

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur-Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino al almacén general de Intendencia de Ceuta. (Expediente número 40/1986).

Hasta las nueve horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de 2.089,15 quintales métricos de harina de trigo, con destino al almacén general de Intendencia de Ceuta, al precio de 5.900 pesetas el quintal métrico.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar, irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres número 1 «Documentación general» las exigidas en la cláusula 27 del pliego de bases y número 2 «Proposición económica», los dos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El pliego de bases de administrativas, modelo de proposición y demás información en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las doce horas del día citado para la admisión de las ofertas.

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de febrero de 1987.-El General Presidente.-981-A (15101).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur-Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino al almacén general de Intendencia de Melilla. (Expediente número 39/1986).

Hasta las nueve horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de 234.197 kilogramos de harina de trigo, con destino al almacén general de Intendencia de Melilla, al precio de 60 pesetas el kilogramo.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar, irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres número 1 «Documentación general» las exigidas en la cláusula 27 del pliego de bases y número 2 «Proposición económica», los dos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El pliego de bases de administrativas, modelo de proposición y demás información en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y

Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día citado para la admisión de las ofertas.

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de febrero de 1987.-El General Presidente.-980-A (15100).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur-Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intendencia. (Expediente número 38/1986).

Hasta las nueve horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición, por concurso, de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia que se indican, para atenciones de esta Región Militar siendo el precio límite el de 5.900 pesetas el quintal métrico, incluido el IVA.

Establecimientos

Almacén Regional Intendencia, Sevilla, quintal métrico: 799. Total: 4.714.100 pesetas.

Depósito de Intendencia, Córdoba, quintal métrico: 62. Total: 365.800 pesetas.

Panadería Militar, Cerro Muriano (Córdoba), quintal métrico: 236. Total: 1.393.049 pesetas.

Almacén local Intendencia, Cádiz, quintal métrico: 1.396. Total: 8.236.400 pesetas.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar, irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres número 1 «Documentación general» las exigidas en la cláusula 27 del pliego de bases y número 2 «Proposición económica», los dos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El pliego de bases de administrativas, modelo de proposición y demás información en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las diez horas del día citado para la admisión de las ofertas.

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de febrero de 1987.-El General Presidente.-983-A (15103).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur-Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino al almacén local de Intendencia de Algeciras (expediente número 56/1986).

Hasta las nueve horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de 2.130 quintales métricos de harina de trigo, con destino al almacén local de Intendencia de Algeciras, al precio de 5.900 pesetas el quintal métrico, incluido el IVA.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar, irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres: Número 1, «Documentación General», (las exigidas en la cláusula 27 del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica»; los dos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El pliego de bases administrativas, modelo de proposición y demás información, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las trece horas del día citado para la admisión de las ofertas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de febrero de 1987.-El General Presidente.-982-A (15102).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre «Envases y embalajes en el sector alimentario: Paletización».

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la realización de un estudio sobre «Envases y embalajes en el sector alimentario: Paletización».

2.ª El precio de licitación del presente concurso se fija en 9.000.000 de pesetas.

3.ª El plazo de ejecución del contrato será de seis meses, contados a partir de la firma del contrato.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Régimen Interior, sita en el paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 16, de Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 180.000 pesetas constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

6.ª Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la

Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica.

8.^a El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de las Secretarías de Estado de Comercio y de Economía. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1987.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—I.150-A (15095).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre «Comercialización del juguete».

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la realización de un estudio sobre la «Comercialización del juguete».

2.^a El precio de licitación del presente concurso se fija en 8.000.000 de pesetas.

3.^a El plazo de ejecución del contrato será de seis meses, contados a partir de la firma del contrato.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladoras del presente concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Régimen Interior, sita en el paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 16, de Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 160.000 pesetas constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

6.^a Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica.

8.^a El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de las Secretarías de Estado de Comercio y de Economía. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1987.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—I.149-A (15094).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre «venta no sedentaria».

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la realización de un estudio sobre «venta no sedentaria».

2.^a El precio de licitación del presente concurso se fija en 22.500.000 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución del contrato será de siete meses, contados a partir de la firma del contrato.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladoras del presente concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Régimen Interior, sita en el paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 16, de Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 450.000 pesetas constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

6.^a Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica.

8.^a El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de las Secretarías de Estado de Comercio y de Economía. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1987.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—I.151-A (15096).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para la contratación de una campaña de publicidad en Televisión, Primera Cadena peninsular, para divulgar las ventajas del código postal.

Se anuncia y convoca concurso público para contratar esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, una campaña de publicidad en Televisión, para divulgar las ventajas de consignar el código postal en los envíos cursados por medios postales o en las comunicaciones telegráficas, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 70.000.000 de pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1987.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del cuarto día hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de marzo de 1987.—El Subdirector general de Administración Económica, Carlos Tolín Arias.—I.383-A (16124).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Corrección de erratas de las Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, Murcia, La Rioja, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Toledo, Vizcaya, Zamora y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y subastas de obras.

Padecido error en la inserción de las mencionadas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de marzo de 1987, página 7321, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Dirección Provincial de Toledo, subasta 1/1987, en la fecha de apertura de pliegos, donde dice: «El día 7 de abril de 1987, ...», debe decir: «El día 13 de abril de 1987, ...».

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un «Estudio sobre catálogo de recursos en esta Universidad en orden a su mejor aprovechamiento».

Se anuncia concurso público para la adjudicación de un «Estudio sobre catálogo de recursos en esta Universidad en orden a su mejor aprovechamiento».

Presupuesto de contrata: 5.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: Podrán solicitarse de la Sección de Obras y Suministros de esta Universidad, calle Santo Cristo, Murcia. Teléfono 24.92.00, extensión 397.

Documentación a presentar:

Sobre «A»: Proposición económica.

Sobre «B»: Documentación:

Empresario individual. Documento nacional de identidad no caducado.

Sociedades: Copia autorizada de constitución de la misma. Si el oferente actúa por medio de representante, además, copia autorizada del poder.

Declaración jurada manifestando no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias de las que, según la legislación vigente, excluyen de la contratación administrativa.

Certificado de la Seguridad Social de hallarse al corriente en el pago de las cuotas del personal a su servicio.

Declaración jurada de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo exigido en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Recibo de la fianza provisional por un importe de 100.000 pesetas.

Sobre «C»: Estudio técnico sobre la forma de efectuar el estudio, como mejora del pliego de prescripciones técnicas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será el de un mes. La documentación se presentará en el Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, Murcia (edificio del Comedor Universitario), en horas de nueve a catorce. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará al tercer día hábil a partir de la fecha de cierre de admisión de proposiciones.

Murcia, 23 de febrero de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andrés.-1.386-A (16116).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. CA 20/87.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se relacionan:

Clave: A4.321.608/2111.

Título: Terminación del saneamiento de Valverde del Camino.

Presupuesto de contrata: 96.557.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Fianza provisional: 1.931.144 pesetas.

Clave: A5.318.603/2111.

Título: Captación y conducción general para el abastecimiento conjunto de Alhama de Granada. Santa Cruz del Comercio y anejos. Granada.

Presupuesto de contrata: 118.685.791 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Fianza provisional: 2.273.716 pesetas.

Clave: A6.304.617/2111.

Título: Mejoras a introducir en la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Almería.

Presupuesto de contrata: 49.954.427 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Fianza provisional: 1.998.177 pesetas.

Exposición del expediente: El proyecto, cuadro de características y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de marzo de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1.-«Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.-«Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.-«Proposición económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de abril de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 4 de febrero de 1987.-El Director general de Obras Hidráulicas.-1.269-A (16118).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la contratación del suministro e instalación de barreras de seguridad, doble onda, en las carreteras de la Comunidad de Madrid. Sector este.

Se convoca concurso para la contratación del suministro e instalación de barreras de seguridad,

doble onda, en las carreteras de la Comunidad de Madrid. Sector este de la Comunidad de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Presupuesto: 62.264.670 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Fianza provisional: 1.245.293 pesetas.

Fianza definitiva: 2.490.586 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para suministro e instalación de barreras de seguridad, doble onda, en las carreteras de la Comunidad de Madrid. Sector este».

Irán numerados, indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce horas de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de febrero de 1987.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-1.389-A (16127).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la contratación del suministro e instalación de señalización vertical en las carreteras de la Comunidad de Madrid. Sector este.

Se convoca concurso para la contratación del suministro e instalación de señalización vertical en las carreteras de la Comunidad de Madrid. Sector este de la Comunidad de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Presupuesto: 59.120.326 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 1.182.406 pesetas.

Fianza definitiva: 2.364.813 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para suministro e instalación de señalización vertical en las carreteras de la Comunidad de Madrid. Sector este».

Irán numerados, indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce horas de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de febrero de 1987.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-1.390-A (16128).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Intercambiador de transporte en Getafe, primera fase».

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Intercambiador de transporte en Getafe, primera fase», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Tipo: 129.581.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 2.591.623 pesetas.

Garantía definitiva: 5.183.246 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, grupo C, subgrupo 4, y grupo C, subgrupo 6; todos ellos de la categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Intercambiador de transporte en Getafe, primera fase» y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la

cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de marzo de 1987.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-1.387-A (16126).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Tajo en Aranjuez. Acondicionamiento paisajístico y recreativo».

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Tajo en Aranjuez. Acondicionamiento paisajístico y recreativo», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Tipo: 213.700.686 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 4.274.014 pesetas.

Garantía definitiva: 8.548.027 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e; grupo E, subgrupo 5, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e, y grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Tajo en Aranjuez. Acondicionamiento paisajístico y recreativo» y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de marzo de 1987.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-1.388-A (16125).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el 26 de diciembre de 1986, se anuncia la siguiente subasta, para la contratación de la obra comprendida en el plan de infraestructura en zonas singularmente afectadas por centrales de energía eléctrica:

Obra: Acondicionamiento, afirmado y pavimentación del camino de Ordenes a Cerceda, entre los puntos kilométricos 3,900 y 12,900 (Ordenes a Cerceda). Presupuesto: 27.200.000 pesetas. Fianza provisional: 544.000 pesetas.

Plazo: Esta obra será entregada provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía provisional: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Quando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberán depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos).

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado o común, reintegradas con la correspondiente tasa según la correspondiente ordenanza y su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra, presentada por, con domicilio en, sito en, de de 198...».

(Firma y rúbrica del licitador.)

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en el piso de la casa, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en

..... el de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), solicita tomar parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» de número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número expedido el de de que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la Contratación Laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña a todos los efectos de este contrato el de número piso

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los veinte días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 18 de febrero de 1987.-El Presidente, Enrique Marfany Oanes.-El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.-1.241-2 (16112).

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se convoca concurso para la contratación de suministros de artículos varios con destino a los establecimientos benéfico-asistenciales y demás Servicios Provinciales.

De conformidad con lo previsto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia concurso con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-El objeto del presente concurso es el suministro de productos alimenticios, vestuario y prendas de equipo, tejidos, calzados, artículos sanitarios, material de oficina y escolar y artículos de lavado y limpieza para establecimientos benéfico-asistenciales y demás Servicios Provinciales, durante un año.

Segunda.-Los concursantes que podrán optar a todos o cada uno de los artículos que se contratan señalarán en su oferta, bien el precio mínimo de cada artículo, bien la baja, que sobre el precio que se toma de referencia para cada uno, propongan, según el grupo de artículos de que se trata, indicando asimismo la calidad ofrecida.

Tercera.-En la Sección de Promoción Socio-Económica de esta Diputación Provincial se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

Cuarta.-El pago de estos suministros se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos de la Corporación contratante, en donde existe crédito suficiente.

Quinta.-Las garantías provisionales que habrán de prestar los concursantes se señalan en las siguientes cantidades:

- a) 14.000 pesetas para cada grupo.
- b) 7.000 pesetas para cada subgrupo.

Sexta.-Las garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios se señalan en las siguientes cantidades, según la adscripción de los artículos adjudicados, a grupos o subgrupos:

- a) 28.000 pesetas para cada grupo.
- b) 14.000 pesetas para cada subgrupo.

Séptima.-La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.-Las plicas deberán presentarse en la Sección de Promoción Socio-Económica, en horas de diez a trece, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Novena.-Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de Málaga para contratar suministros con destino a los establecimientos benéfico-asistenciales y demás Servicios Provinciales. Grupo proponente».

A la oferta económica se acompañarán los documentos señalados en el artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación, así como los referidos en la condición décima del pliego de condiciones aprobado.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número teléfono como (propietario, apoderado, etcétera) de la firma comercial (datos de la persona física o jurídica de que se trate), solicita su admisión en el concurso público, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar suministros con destino a los establecimientos benéfico-asistenciales y demás Servicios Provinciales, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (oferta técnica y oferta económica) en las condiciones que en la misma se indican, obligándose a realizar la entrega del material, relacionado en los documentos anexos, en los plazos y fechas en que se le requiera para ello.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación de Contratos del Estado.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso por importe de pesetas. Acompaña asimismo cuanta documentación exigen los pliegos de condiciones que rigen en este concurso.

e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven de los referidos pliegos de condiciones y demás norma de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta

Diputación no necesita autorización alguna para anunciar la presente licitación.

Málaga, 10 de febrero de 1987.-El Presidente.-877-A (16119).

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento de trazado, ensanche y refuerzo de firme del camino C.V.-19 de Peñaranda de Bracamonte a Mancera de Abajo.

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 1986, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la subasta de referencia. Dichos pliegos estarán expuestos y a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: 78.537.612 pesetas.

Las ofertas lo serán por el tipo de licitación establecido o a la baja.

En todo caso, deberá indicarse la cifra concreta por la que se formula la proposición, siendo desechada aquella que no se ajuste estrictamente al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100, debiendo depositarse ambas, en la Caja de la Corporación.

Proposiciones, documentación y plazo: Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que al final se inserta, reintegradas debidamente, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente también hábil, al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Las proposiciones y los documentos que los acompañan, se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados a voluntad, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación que se acompaña.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número y piso provisto del documento nacional de identidad número en su nombre (o en representación de en virtud del poder que acompaño, cuyo mandato no me ha sido modificado, revocado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la subasta de las obras de así como del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, aprobados al efecto y hallándose interesado en las mismas, se comprometo a llevar a cabo la realización de dichas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción estricta a dichos documentos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 17 de diciembre de 1986.-El Presidente.-161-A (16123).

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de ejecución de parque deportivo en la Aldehuela de los Guzmánes (primera fase).

Por Decreto de la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca de fecha 4 de marzo de 1987, se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrati-

vas que habrán de regir en el concurso público de referencia. Dichos pliegos estarán expuestos y a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: 99.975.314 pesetas.

Las ofertas lo serán por el tipo de licitación establecido o a la baja.

En todo caso, deberá indicarse la cifra concreta por la que se formula la proposición, siendo desechada aquélla que no se ajuste estrictamente al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la fianza definitiva del 4 por 100 debiendo depositarse ambas en la Caja de la Corporación.

Proposiciones, documentación y plazo: Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), finalizando dicho plazo, a las trece horas del último día hábil.

Las proposiciones y los documentos que los acompañan se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en su nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de 1987, para el concurso público de las obras de, así como del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto y hallándose interesado en las mismas, se comprometo a llevar a cabo la realización de dichas obras en las siguientes alternativas:

Alternativa número 1, pesetas, con sujeción al proyecto y soluciones técnicas incorporadas al mismo.

Alternativa número, pesetas, con sujeción al mismo proyecto y soluciones técnicas suscritas por don

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número y piso

Salamanca, 4 de marzo de 1987.-El Presidente.-1.368-A (16122).

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento de trazado, ensanche y refuerzo del firme de la CV número 38, de Aldatejada a Las Veguillas, tramo intersección con la CV número 14.

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 1987, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir en la subasta de referencia. Dicho pliego estará expuesto y a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: 89.505.787 pesetas.

Las ofertas lo serán por el tipo de licitación establecido o a la baja.

En todo caso, deberá indicarse la cifra concreta por la que se formula la proposición, siendo desechada aquélla que no se ajuste estrictamente al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la fianza definitiva del 4 por 100 debiendo depositarse ambas en la Caja de la Corporación.

Proposiciones, documentación y plazo: Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), finalizando dicho plazo, a las trece horas del último día hábil.

Las proposiciones y los documentos que los acompañan se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados a voluntad, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación que se acompaña.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en su nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de 1987, para la subasta de las obras de, así como del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto y hallándose interesado en las mismas, se comprometo a llevar a cabo la realización de dichas obras por la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a dichos documentos.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número y piso

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 6 de marzo de 1987.-El Presidente.-1.369-A (16121).

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de nueva conducción de agua para abastecimiento de Elvillar, Lanciego, Viñaspres y Oyón, de los sondeos Laguardia I y Peñaparda II (Alava)».

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de esta Corporación 122/1987, de 3 de febrero, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de nueva conducción de agua para abastecimiento de Elvillar, Lanciego, Viñaspres y Oyón, de los sondeos Laguardia I y Peñaparda II», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.
Tipo de licitación: Se cifra en 180.115.103 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 5.403.453 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En las oficinas del Servicio de Obras Hidráulicas y Medio Ambiente del Departamento de Infraestructura Pública Territorial de la excelentísima Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Negociado del Registro General, hasta las trece horas de cada

uno de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia de la excelentísima Diputación Foral de Alava, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto de DNI número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y condiciones adicionales, así como de las prescripciones técnicas y proyecto que han de regir en el concurso para la adjudicación y contratación de las obras de «Nueva conducción de agua para abastecimiento de Elvillar, Lanciego, Viñaspres y Oyón, de los sondeos Laguardia I y Peñaparda II (Alava)», se comprometo a ejecutar las obras del contrato con sujeción estricta a las condiciones establecidas en los pliegos y proyectos citados en la cantidad (letra y número) pesetas, cifra en la que se incluye el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), al tipo del 12 por 100.

(Fecha y firma del oferente.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes reseñado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito presupuestario.

Vitoria-Gasteiz, 9 de febrero de 1987.-El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-830-A (15099).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación de los servicios de limpieza de esta ciudad.

Tipo: 18.000.000 de pesetas, correspondientes a los trabajos descritos en el pliego de condiciones técnicas.

Duración del contrato: La contratación se efectuará por un plazo mínimo de seis años contados a partir de la iniciación de los trabajos.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, a determinar de acuerdo con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Obras y Servicios, en horas de despacho al público.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Obras y Servicios, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de oficina de despacho al público y hasta las trece horas del último día de presentación.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en

nombre propio (o en representación de según acredite con poder bastante que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante adjudicación directa la ejecución de servicios de limpieza, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.
- Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastante en su caso.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con esta licitación, con los documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en estos pliegos, puedan convenir a la mejor realización del objeto.
- Declaración en la que el proponente manifieste, que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditativas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter.).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 3 de marzo de 1987.-El Secretario general.-1.259-A (15098).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación por gestión directa en período voluntario de los tributos municipales y de un servicio complementario de Tesorería.

Siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cuyo caso quedaría suspendida esta convocatoria, se anuncia el presente concurso:

Objeto: Servicio de recaudación por gestión directa en período voluntario de los tributos municipales y de un servicio complementario de Tesorería.

Premio de cobranza: Se establece un premio de cobranza del 1,5 por 100 sobre las cantidades recaudadas.

Plazo: Cinco años naturales, prorrogables por anualidades enteras hasta un máximo de otros cinco años.

Garantía provisional: 81.776.680 pesetas, incluidos los conciertos fiscales.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar la recaudación, por el sistema de gestión directa en período voluntario, de los tributos municipales y de un servicio complementario de Tesorería», en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, primera planta, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos

de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a realizar el servicio de Recaudación, por el sistema de gestión directa en período voluntario, de los tributos municipales y de un servicio complementario de Tesorería, en las siguientes condiciones:

- por 100 de garantía (base 21 del pliego de condiciones).
- por 100 de premio de cobranza (base 13).
- por 100 tipo de interés a aplicar a las posiciones deudoras (base 24).
- número de oficinas abiertas dentro del término municipal que pase de las mínimas establecidas (base 4).

Asimismo acompaña la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» y «Boletín Oficial del Estado», contando a este efecto la última publicación, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.402-A (16138).

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para adquirir una autoescala para el Servicio de Extinción de Incendios.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para adquirir una autoescala para el Servicio de Extinción de Incendios, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse, durante este tiempo, en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se convoca concurso público de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Se señala como límite máximo de gasto que pueda suponer para el Ayuntamiento de León este suministro la cantidad de 60.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, contenidas en dos sobres, deberán presentarse en el citado Negociado, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio preceptivo en cualquiera de los periódicos oficiales («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y Provincia»).

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en en nombre propio (o en el de, según poder bastante que acompaña) enterado del concurso convocado por

el excelentísimo Ayuntamiento de León para adquirir una autoescala para el Servicio de Extinción de Incendios, ofrece el modelo que se señala en la Memoria adjunta, en el precio y condiciones que igualmente se recogen en ella, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León, 12 de febrero de 1987.-El Alcalde.-926-A (15097).

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de la fase 2.ª del matadero de ámbito comarcal a ubicar en este término municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de condiciones administrativas y el pliego de condiciones técnicas que ha de regir la contratación de la obra de la fase 2.ª del matadero de ámbito comarcal a ubicar en el término municipal de Manresa, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril -texto refundido R.L.- se convoca concurso público para adjudicar el mencionado contrato de obras, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de 6 de febrero de 1987.

1.º **Objeto del concurso:** Contratación de la obra de la fase 2.ª del matadero de ámbito comarcal a ubicar en el término municipal de Manresa.

2.º **Presupuesto de licitación:** 60.569.441 pesetas (incluido el IVA).

3.º **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 53 del pliego de condiciones administrativas.

4.º **Pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas (incluido proyecto técnico):** Podrán examinarse en la Secretaría Municipal, Sección de Contratación, durante el período de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio).

5.º **Garantías de la contratación:**

La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 1.211.389 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6.º **Documentación a presentar:** Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, de conformidad con lo que establece la condición 51 del pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

7.º **Presentación de proposiciones:** Durante el período de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín o Diario Oficial», en la Secretaría General del Ayuntamiento -Sección de Contratación- de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio.

8.º **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial a las trece treinta horas del undécimo día siguiente hábil al de expiración del período de presentación de proposiciones.

9.º *Modelo de proposición:*

Proposición al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Manresa para la contratación de la obra de la fase 2.ª del matadero de ámbito comarcal, a ubicar en el municipio de Manresa.

«Don con DNI número, expedido en con fecha de de 19....., mayor de edad, de profesión, vecino de con domicilio en la calle, número, piso, con capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, actuando en nombre propio (o en representación de por poder que acompaña), concurre al concurso público para la contratación de las obras de la fase 2.ª del matadero de ámbito comarcal, a ubicar en el término municipal de Manresa, convocado por el Ayuntamiento de Manresa mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de condiciones administrativas y el pliego de condiciones técnicas que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la obra en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna causa de incompatibilidad y de incapacidad para contratar con la Administración Pública, establecidos en la Ley de Contratos del Estado (artículo 9 según redacción del Real Decreto 931/1986).

Acompaña la documentación exigida en la condición 51 del pliego de condiciones administrativas. Formando parte del sobre I la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, y del sobre II la que configura la proposición.

Y ofrece un precio de adjudicación de pesetas (incluido el IVA).

(Fecha y firma legitimada y, si hace al caso, antefirma.)

Manresa, 6 de febrero de 1987.-El Alcalde.-804-A (15104).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del proyecto de «Refuerzo de firme de la avenida de Circunvalación (2.ª fase)».

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1987, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.ª *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del proyecto de «Refuerzo de firme de la avenida de Circunvalación (2.ª fase)», con arreglo al proyecto

técnico redactado por la Oficina Técnica municipal.

2.ª *Plazo del contrato:* Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.ª *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 18.398.452 pesetas.

4.ª *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.ª *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.ª *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 268.984 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.ª *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.ª *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Refuerzo de firme de la avenida de Circunvalación (2.ª fase)»», en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella, en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras del «Refuerzo de firme de la avenida de Circunvalación (2.ª fase)».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 268.984 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.ª *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos diez días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 8 de febrero de 1987.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.-I.186-A (16120).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso de ideas sobre el futuro diseño del «Núcleo de Esparcimiento y Transportes del Parque de las Estaciones», en esta capital.

En sesión plenaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, el día 26 de febrero de 1987, se acordó prorrogar el plazo para la inscripción en el concurso de ideas sobre el futuro diseño del «Núcleo de Esparcimiento y Transporte del Parque de las Estaciones», en quince días naturales.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1987.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-I.333-A (16117).

Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de febrero de 1987, acordó adjudicar definitivamente las obras del polideportivo municipal primera fase a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cuantía de 73.327.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Villamuriel de Cerrato, 23 de febrero de 1986.-El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.-3.087-E (14171).